30 de septiembre

El Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito 10-20/PES-00171, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Yolanda Ibáñez Pérez, adscrita al Grupo Parlamentario de Navarra Suma en la que se pregunta

**¿Situación en la que se encuentran los tramos licitados del TAV a su paso por Navarra?**

tiene el honor de recordar en primer lugar, tal y como ya se le informó el pasado 4 de diciembre de 2019 al parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario “Navarra Suma”, Ilmo. Sr. D. Javier Esparza Abaurrea en respuesta a la petición de información 10-19/PEI-00467, que la información solicitada es competencia del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana.

No obstante, se ha solicitado al mismo la información requerida y tengo el honor de avanzar, en relación al desarrollo y avance de las actuaciones que actualmente se encuentran en ejecución, la siguiente información:

I. En el subtramo Villafranca-Peralta, se iniciaron las obras en el verano de 2018 y en la actualidad se están ejecutando diversas actuaciones sobre infraestructuras singulares que forman parte del subtramo. Se trabaja en las mismas, donde se puede destacar las cimentaciones del viaducto sobre el río Aragón, cimentaciones y fustes del viaducto de Marcilla y la pérgola sobre la AP-15. En paralelo se están impulsado algunos trámites administrativos necesarios para resolver necesidades no previstas inicialmente que han surgido durante la ejecución de las obras.

II. En el subtramo Peralta-Olite se encuentran muy avanzadas las obras de construcción, iniciadas igualmente en el verano de 2018. En la actualidad se está trabajando en el extendido de las últimas capas de terraplén (capa de forma) y en la apertura al tráfico de la reposición de la NA-115. Las obras se encuentran muy avanzadas y se está trabajando con el objetivo de terminar a finales de este año 2020, si no surge ningún tipo de contratiempo.

III. En el subtramo Olite-Tafalla (S). Desde que se comenzó las obras en el año 2019 se han desarrollado trabajos relativos a: trabajos previos, actuaciones arqueológicas, integración ambiental, movimiento de tierras, explotación de préstamos, obras de drenaje transversal, pasos inferiores y desmontaje y reposición de regadíos. En paralelo, se lleva a cabo la tramitación administrativa necesaria.

IV. Por último, en el subtramo Tafalla (S) – Tafalla, Desde que se comenzó las obras en el año 2019 se han desarrollado trabajos relativos a: trabajos previos, actuaciones arqueológicas, integración ambiental, movimiento de tierras, explotación de préstamos, obras de drenaje transversal y desmontaje y reposición de regadíos. Al igual que en el subtramo anterior, de manera paralela, se lleva a cabo la tramitación administrativa necesaria.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, a 29 de septiembre de 2020

El Consejero de Cohesión Territorial: Bernardo Ciriza Pérez